





La campaña de Rusia

Comunicado oficial. En la república de Teheran y orillas del Strya para...

Nuevos Hamamientos

En Alemania. AMSTERDAM, 4. La semana próxima todos los hombres mayores de veinte años de edad...

El comercio con América

Datos estadísticos. NUEVA YORK, 4. Se han publicado los datos estadísticos relativos al comercio entre Europa y los Estados Unidos.

Los montenegrinos

Parte oficial. PARIS, 4. Comunicado montenegrino: «Rechazamos todo el día 2 los ataques en la dirección de Motkovatz...

En el frente occidental

Comunicado francés. PARIS, 4. Parte oficial de las tres de la tarde: «Ningún acontecimiento importante que señalar en el curso de la noche.

EN MADRID De Estado

El puerto de Génova. El ministerio de Negocios Extranjeros de Italia ha dirigido a los representantes diplomáticos de los diversos países la siguiente nota circular: «El ministerio de Negocios Extranjeros tiene la honra de comunicar por decreto número 1.737, publicado en la Gazzetta Ufficiale del día 15 del actual, se autorizó al ministerio de Marina...

OBSEQUIO

Durante los días 5 y 6, la acreditada Casa LA INDIA, Montería, 12, ofrece a su distinguida clientela un obsequio, consistente en dos monedas de oro y ciento de dos reales, que serán depositadas en otros tantos roscones de exquisito chantilly y selecta crema...

ICONOGRAFIA NACIONAL

Concurso de retratos. La Junta de Iconografía nacional anuncia en la Gaceta un concurso para premiar la mejor colección de retratos que se presente, de caudillos, tratadistas militares, historiadores de empresas bélicas y poetas insignes que las hayan cantado, todos españoles y del siglo XVI, comprendiendo, no sólo los nacidos dentro de esta centuria, sino también los que florecieron en ella.

GRAN MUNDO

La señora de Lardizabal (D. José) ha dado a luz una niña, que fué bautizada ayer en la iglesia de Santa Bárbara, siendo madrina la duquesa de Talavera, tía de la recién nacida.

En este motivo hubo un almuerzo de familia en el hotel del conde de Pie de Concha. Los marqueses de la Vega de Anzo, que residen habitualmente en Oviedo, vendrán a pasar una temporada en Madrid dentro de poco.

El barón Grenier, ministro de Bélgica, regresará en breve de Roma. Augusto de Heeren ha llegado de San Sebastián; sus padres, los condes de Heeren, llegarán en breve.

Los condes de Riudoms se han trasladado de Montreux a Avenches. Anteanoche, como lunes, estuvo muy brillante el hotel Ritz.

Figuraban entre las personas que comieron allí: el duque y la duquesa de Plasencia, el conde y la condesa de San Esteban de Cañongo, la señora de Núñez de Prado y su hija, el ministro de Rumania, el Sr. Solovieff, el marqués y la marquesa de Mochales, el marqués de Elduayen, el secretario de Portugal y la Sra. Dos Santos, el señor de Lombillo (D. José), el ex ministro Sr. Osma, el duque de Tetuán, los señores de Bordas, señores de Romeu, el marqués de Valdeiglesias, las señoritas de Vadillo y Cáceres, señores de Moral, la marquesa de la Coquilla, etcétera.

Su Alteza la Infanta doña Isabel ha adquirido en la Exposición del notable pintor Fernando Laroche un precioso cuadro que representa la Puerta de San Andrés de Segovia.

Los marqueses de la Scala han regresado de Argenta. Se encuentra enfermo de gravedad el marqués de Bendaña.

Llama la atención en la calle de Alcalá, 30, un interesante retrato de S. M. la Reina Victoria, hecho al pastel por Nicolás Aquino.

La hermosa Soberana se destaca en traje de calle sobre un fondo que es reproducción de la Casa de Campo. MADRIZZY

TRIBUNA LIBRE

OBRA BENEFICA

La Protección Escolar. Es indudable que el elemento primordial, el alma de la escuela, es el maestro, y que cuanto de mayor prestigio, autoridad y saber se halle éste investido, mayor arraigo, más intenso influjo y utilidad social reportará aquella.

Pero no es menos cierto que la sociedad en general tiene también deberes ineludibles que cumplir en la extensa y difícil obra de la escuela. Y esta misión, que para alcanzar éxito definitivo debe desarrollarse paralela o conjuntamente a la labor pedagógica del maestro, es, a nuestro juicio, tan importante y trascendental que sinceramente creemos que, por haber estado hasta ahora completamente olvidada, a esta falta de interés colectivo se debe que la escuela primaria en España no haya aún podido alcanzar la prosperidad y el esplendor que disfruta en otras naciones, en donde, irradiando cariño y protección incondicional, aumenta en el niño el deseo de frecuentarla mientras pueda.

Afortunadamente, hoy no sólo se reconoce el error, sino que se le procura remedio, y así en poco tiempo, instituciones como las cantinas, colonias e inspección médica, han vitalizado poderosamente la escuela, aumentando la corriente de unión que debe existir entre ella y la familia.

Entendiendo esto así, y como entre nosotros toda obra de cultura y de mejoramiento social tiene el apoyo y cuenta con el entusiasmo noble y generoso de la mujer, un importante y numeroso grupo de señoras dignísimas, llevadas de un deseo vehemente y espontáneo, se han ofrecido a cooperar con sus propios recursos y trabajo individual, y con el apoyo de las personas caritativas, a un fin altamente humanitario y de enorme trascendencia social.

«La Protección Escolar», institución fundada durante el curso pasado, recogiendo una noble y altruista iniciativa del doctor Masip, aprovechando los primeros años de la vida, y sobre todo aquellos que pasamos en la escuela, que son los que dejan en el alma las más puras emociones e imprimen honda huella en el espíritu, modificando los naturales instintos y moldeando la personalidad, se propone habituar a los niños que asisten a las escuelas nacionales de la corte a las prácticas de higiene de que carecen en sus hogares, utilizando para ello los baños-duchas instalados, con una pequeña consignación espontáneamente otorgada por el Ayuntamiento de Madrid, en los grupos de Bailén y Vallehermoso.

trucción pública para darle cuenta de la labor realizada durante el año pasado y pedirle protección para su obra.

Y el Sr. Burell accedió con gran complacencia y afectuoso agrado a sus visitantes, y declarándose fervoroso partidario de estas propagandas de la higiene desde la escuela y la familia, felicitó efusivamente a todas y cada una de las señoras que componían la Comisión, ofreciéndoles dedicar la cantidad de mil pesetas como modesto auxilio a tan necesaria y simpática institución escolar.

A nosotros, que en toda ocasión oportuna fustigamos con acritud la indiferencia individual y el egoísmo colectivo de esta sociedad frívola y distraída, nos agrada enormemente ser comentaristas de alguna de estas obras impregnadas de intenso fervor optimista, y por ello enviamos nuestra modesta felicitación y el pequeño obolo que permite nuestro estrecho bolsillo a esas nobles y altruistas damas, que ponen su tiempo, su dinero y, lo que vale más, su cariñosa ternura para mejorar la pobreza física, moral y material de los niños escolares madrileños.

DOCTOR CASTRO DE LA JARA.

EXTRANJERO

Explosión en un barco petrolero. NUEVA YORK, 4. A bordo del vapor petrolero «Azteca», surto en el muelle de Brooklyn, se ha producido una explosión cuando trabajaban en las bodegas unos 20 hombres, suponiéndose han perecido todos.

MARRUECOS

Tropas a la Península. TETUAN. (Martes, noche.) Se han verificado relevos en algunas de las posiciones, llevándose a ellas fuerzas que estaban destacadas cuatro meses.

Ayer marcharon a Rincón de Medik fuerzas del regimiento de Wad Ras. Han regresado las fuerzas del batallón de Barbastro.

Para Rincón de Medik han salido los regimientos del Rey y de León para continuar hasta Ceuta, donde embarcarán para España. Con igual objeto han salido dos batallones del regimiento de Mallorca y dos baterías que pertenecen al primero y segundo regimientos de Artillería de montaña.

Al Cuartel general ha regresado la brigada de cazadores, pasando destacados al territorio de Llaúncig los batallones de Arapiles y de Llerena, y quedando en Tetuán los de Madrid y Wad Ras.

Mundo eclesiástico

El jueves próximo, festividad de los Santos Reyes, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena solemnísima función de rogativa, a expensas de la inmemorial, real, ilustre y primitiva Archicofradía de Nuestra Señora de la Almudena y Misión de dicha parroquia, para implorar la terminación de la guerra europea.

Por el prelado de Madrid-Alcalá se ha dirigido una circular a todas las iglesias en que se manifiesta que el 6 del presente debe hacerse la colecta para la «Abolición de la esclavitud», encargando a los curas párrocos, ecónomos y coadjutores procuren remitir a la secretaría de Cámara durante el presente mes y el próximo febrero las limosnas recaudadas.

Por el prelado de Madrid-Alcalá se cita, llama y emplaza a Eustaquio Serrano Trejos y a Federico Martínez Campo.

El prelado de Madrid-Alcalá ha nombrado la siguiente Junta del secretariado central de la Obra de Consecración de Hogares al Sagrado Corazón de Jesús: Director, el P. Calasanz de los Sagrados Corazones; presidenta, duquesa de la Conquista; vicepresidente, doña María Teresa Álvarez Capra; directora de honor, reverenda madre superiora de la Congregación de los Sagrados Corazones; secretaria, doña Dolores Jordana; vicesecretaria, doña Asunción G. Loygorri; tesorera, doña María Pedrosa de Alarcón; vicesesora, doña Josefina Maissonave; vocales: doña Elisa Pérez, doña Josefina Jiménez de González y doña María Pozzi.

Han recibido Ordenes generales celebradas por el prelado de la diócesis en la reciente Tempora: De tonsura y menores. — D. Sixto Díaz Rodríguez, diocesano; D. Cristino Carralero Moreno, idem; D. Santos Puerta Pliego, idem; D. Luis Auso Aparicio, idem; D. Teófilo Roldán Arenas, idem; D. Rogelio Oliva Ruiz, idem; D. Santos Samper Sarasa, idem; D. José Patricio López de Haro González, de Cuenca; D. Sabino Hernández y Saso, salésiano; D. Primitivo del Perpetuo Socorro Iñiguez, escolapio.

De subdiáconos. — D. Manuel Pérez Cinos, diocesano; D. Rogelio Jaén García, idem; don Manuel de la Concepción, escolapio. De diáconos. — D. Eusebio Malo Sanz, diocesano; fray José María Vicuña Arregui, agustino; fray Moisés Merino Vegas, idem; fray Víctor Uteaga Chinchurreta, idem; fray Eusebio Aramburu Aristimuño, idem; fray Carlos Vicuña Murguindoa, idem. De presbíteros. — D. Matías Martín de Juan, diocesano; D. Luis Raboso Losada, idem; don Idefonso Romo Gallego, idem; D. Federico Santos Alejo, idem; fray José Vicioso Corraliza, agustino.

Se han nombrado: capellán de la V. O. T. de Servitas de San Nicolás a D. Luis Hernández Jiménez; capellán de las Religiosas de la Compañía de Santa Teresa a D. Félix Ruizmayor; coadjutor de Villarejo de Salvanes a D. Isidoro Martín de León; capellán de las Benedictinas de San Plácido a D. Saturnino Herranz; capellán de El Goloso a D. Alejo Cepeda; capellán del Asilo Hospital de Morata de Tajuña a D. Juan Flores; cura ecónomo de Húmera y capellán de la colonia de Pozuelo de Alarcón a D. Emilio Dupuy; cura regente de Villamanrique de Tajo a D. Jerónimo de la Torre; coadjutor de El Molar a D. Víctor Antón Rodríguez; cura ecónomo de Valdepiélagos a D. Tomás Rodríguez Paredes; capellán de Franciscas de Valdemoro a D. Juan Espiga; coadjutor auxiliar de Colmenar de Oreja y capellán de Agustinas a D. Manuel Angulo.

ZENITRAM

EL MITIN DE BETI-JAI

Comerciantes é Industriales

La Comisión organizadora del mitin de Beti-jai nos ruega hagamos público que el acto organizado para tratar del problema de las subsistencias y de otros asuntos que interesan grandemente a las clases mercantiles é industriales de Madrid y de toda España, celebrándose el domingo próximo, 9 de enero, a las tres de la tarde, en el citado frontón, calle del Marqués de Riscal.

Dicha Comisión organizadora, que está realizando atinados trabajos para que el acto tenga gran brillantez é importancia, se compone de los señores que siguen:

Justo Moral Rodríguez, presidente de la Sociedad Vinos de Mesa; Antonio Sánchez Padriño, secretario de la Sociedad de Fondistas; Isidro López Cobos, de la Directiva de la Sociedad La Unión; Enrique López Balboa, presidente de la Sociedad de Tratanjeros en leñas y carbones; Lucas González, presidente de la Sociedad patronal de vinos extranjeros; Luis Gil Bris, presidente de la Defensa Mercantil Patronal; Francisco Peña, presidente de la Sociedad general de Sañicheros; Lucio Castro, presidente de la Sociedad La Vitis; Sofronio Muñoz, presidente de la Sociedad de Dueños de carros de transporte; Abelardo Sánchez, síndico del gremio de vendedores de frutas; Antonio Vázquez Jiménez, de la Asociación de vendedores de pescado al por mayor; José Ayats Surribas, secretario de la Federación Gremial Española; Alejandro Fernández Moreno, presidente de la Federación Gremial Española.

EXERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Fallecimiento.

Ha fallecido en Guadalajara el teniente coronel de Infantería D. José García Garriguer.

Recompensas.

Se concedió la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del Profesorado, al médico primero D. Jesús de Bartolomé, y sin pasador al médico provisional D. Pascual García Moliner.

Gratificaciones.

Se concedió la gratificación de 1.500 pesetas anuales al coronel de Artillería, director de la Fábrica de Toledo, D. Francisco Ortega y Delgado; la de 600 pesetas al capitán del mismo Cuerpo D. Mario Soto Sancho, y la de 200 pesetas, por gastos de uniforme, al maestro de taller del personal del material de Artillería D. José Álvarez González.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. Cayetano Cavanyea y Vivanco.

Permuta.

Autorizó el cambio entre sí de los destinos que desempeñan a los capitanes de Infantería D. Serafín Sánchez Fuensanta y D. Joaquín Navarro Garay.

Destinos.

Destinóse al cuadro de Larache al primer teniente de Infantería D. Fernando Olaguer Felid, y a la Capitanía general de la primera región al auditor de división D. Eduardo Rivadulla.

ASUNTOS DE MARINA

Obra de texto.

Declaróse de texto, como obra de suma utilidad, la de «Contabilidad en los buques», cuyo autor es el comisario D. Cristóbal García.

Destinos.

Destinóse a la Intendencia general del ministerio al comisario D. Francisco Moliner. —Agregóse al Cuerpo de Artillería, destinándose al Arsenal de la Carraca, al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Pérez Peña.

Gratificaciones.

Se concedió la gratificación del profesorado al capitán de corbeta D. Adolfo Suances. —Idem, como director de la Escuela de Aprendices Marineros, al capitán de fragata D. Antonio Magaz, marqués de Magaz.

Licencias.

Concedióse licencia al contramaestre mayor D. José Novoa. —Idem para el Extranjero al condestable D. Antonio Segura.

SUCESOS DEL DIA

Del andamio a la calle.

En la calle del Cisne, núm. 15, se cayó de un andamio el albañil Merianno Medina, que se produjo lesiones graves en la región abdominal.

Los ascensores.

Julián González Bermejo fué curado de una herida grave en la cabeza, que se causó al subir en el ascensor de la casa en que habita.

Calda grave.

En un gimnasio de la calle del Marqués de Leganés se cayó Francisco Mora, de veintidós años, causándose la fractura de una vértebra cervical. El accidente fué casual.

Robo de una caballería.

El repartidor de leche José García López se sustrajeron en la calle del Cid una yegua que utilizaba para regar.

El Parlamento británico

Consejo de ministros. LONDRES, 4. Esta tarde se reúne el Parlamento, y en la sesión se tratará seguramente de la cuestión del servicio obligatorio. Mañana se celebrará importante Consejo de ministros, en el que, al decir del «Times», el ministro Sr. Mackenna y algún otro expresarán su propósito de continuar en el Gabinete por estar conformes con el proyecto de recruta forzosa.

El hundimiento del «Persia»

Notas diplomáticas. LONDRES, 4. Al «Daily Express» le comunican de Nueva York que el secretario de Estado, Sr. Lansing, en nombre del Gobierno de los Estados Unidos, enviará probablemente cuatro notas con motivo del hundimiento del vapor «Persia», es decir, no sólo a los Gabinetes alemán y austriaco, sino a sus aliados de Bulgaria y Turquía.

Once supervivientes.

LONDRES, 4. Las oficinas de la Península and Oriental comunican que entre los supervivientes del «Persia», desembarcados en Malta, figuran los once siguientes: Sres. Martin y Clark, lord Montagu de Beaulieu, un italiano y siete tripulantes indios.

Partes oficiales inglesas

Del frente francés. LONDRES, 3. Al Sur de nuestro frente, un pequeño destacamento logró certero efecto en un ataque con granadas. Cañoneros también muy eficazmente varios puntos del frente alemán, cuya artillería desplegó también actividad al Nordeste de Loos y Este de Ipres.

Del Camerón.

LONDRES, 4. Las tropas británicas que operan en el Camerón ocuparon el día 1.º el poblado de Jaunde. El enemigo se ha retirado hacia el Sur y Sudoeste de dicho punto, persiguiéndose de cerca a su retaguardia. Los funcionarios alemanes que residían en Jaunde huyeron antes de nuestra ocupación.

Vapor inglés a pique

En el Mediterráneo. LONDRES, 4. El vapor «Gelong» ha sido hundido en el Mediterráneo, habiéndose salvado la tripulación y pasaje.

Los aviadores franceses

De regreso de Serbia. LYON, 4. Los aviadores franceses que fueron a Serbia han regresado. Tres mecánicos murieron al regresar a Skutari por las bombas que sobre ellos lanzaron los aviadores austriacos. Todos estos oficiales están llenos de confianza.

La retirada fué para ellos tan peligrosa como la de la Misión sanitaria, sufriendo hambre y frío. Han llegado en estado lamentable y mal vestidos.

La guerra en el mar

Bombardeo de la costa belga. LONDRES, 4. En el curso de la jornada de ayer a hoy, los navios ingleses han bombardeado nuevamente la costa flamenca. La actividad fué mayor ayer que hoy y el cañonero más violento que anteriormente. La artillería alemana disparaba sobre la orilla de Neuport, el punto más importante en la línea del Iser, pues allí las corrientes de agua bastan para contener las tentativas alemanas. El cañonero belga ha dispersado algunos grupos de tropas alemanas, que se han retirado en sus trincheras y están dispuestas para lanzarse al ataque.

Italianos y austriacos

Detalles de un combate. ROMA, 4. Un oficial de la Marina italia-





CONSEJO DE MINISTROS

EN LA PRESIDENCIA
A LA ENTRADA
Después de las cinco de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia.

El ministro de la Guerra fué el primero en llegar al Consejo, manifestando a la entrada que hoy firmaría S. M. el decreto creando el Estado Mayor central, y probablemente quedaría también hoy provista la secretaría de la Dirección general de la Guardia Civil.

A LA SALIDA
El Consejo terminó a las ocho y media de la noche. El Sr. Alba facilitó la referencia de lo tratado en aquél.

El Sr. Alba facilitó la referencia de lo tratado en aquél. Manifestó que el Consejo se había dedicado exclusivamente a dos problemas: trabajo y subsistencias, haciendo un examen minucioso y detallado de ambos en todos sus aspectos.

Por esta causa es más difícil el acoplamiento de dichos obreros que si hubiesen sido solamente braceros, pues precisa buscar trabajo a aquellos donde su aplicación sea útil.

Una parte de este plan para resolver la crisis obrera pueden ser las construcciones proyectadas por las Compañías de ferrocarriles para ampliar las estaciones ó sus oficinas y cuyas autorizaciones les fueron concedidas hace tiempo.

El Sr. Salvador rogó a dichas Compañías que lleven a la práctica las mencionadas obras. También se acordó imprimir mayor celeridad en los proyectos sobre edificios públicos, como el nuevo ministerio de Marina y el de Trabajo de la antigua Presidencia.

Al primer Consejo que se celebre se llevarán esos expedientes, acompañándoles soluciones que permitan abreviar los términos que las leyes señalan para cierta clase de formalidades.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los primeros resultados obtenidos con la política desarrollada en relación con las subsistencias. En Consejos sucesivos seguirá examinándose este asunto.

El Gobierno no puede permanecer impasible ante el alza de los artículos de primera necesidad, y si ésta continuase intentará evitarlo por todos los medios.

Se aprobó un decreto sobre cumplimiento del de 19 de abril de 1915 para construcción y reparación de templos.

porcionar esta alegría a los niños pobres a quienes sus padres no pueden obsequiarles en este día, feliz para los pequeños. No olvidéis en estos dichosos días a los niños del Desayuno Escolar. No pedimos para ellos juguetes ni caramelos; necesitan una alimentación diaria que sostenga y conserve sus débiles cuerpecitos, yerros de frío y faltos de lo más necesario para la vida.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Premios a la virtud. La Real Academia Española abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa San Gaspar, correspondientes al año 1916.

BERLITZ

PRECIADOS, 9. A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

Un Centro de madrileños

Para el día 8 del actual se ha señalado la inauguración del Centro de Hijos de Madrid que preside D. Manuel Vargas, secundado por otro entusiasta madrileño, D. Ricardo Díaz.

AGUA DE SOLARES

Termina con los catarros gastrointestinales.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Dis 3', and 'Dis 4'. It lists various financial instruments like 'Serie F de 50.000 ptas. nominales' and 'Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas.' with their respective values.

Decreto de Guerra

La amortización del excedente y reducción de plantillas en el Ejército. Hace días que publicamos una extensa información, en la que adelantábamos una síntesis completa del decreto, que más tarde sometió a la aprobación del Consejo de ministros el general Luque, sobre la amortización de vacantes del Ejército para llegar a la desaparición del excedente en el mismo, y al propio tiempo a la reducción de las plantillas en el generalato.

Señor: Muchas y diversas causas, de todos conocidos, hicieron inevitable un exceso de personal en las escalas del Ejército, y aunque a raíz de la pérdida de nuestras colonias, y para remediar el enorme excedente que la repatriación originó, se impuso una amortización severísima que casi paralizó las escalas en largo tiempo, es lo cierto que aún hoy perdura el excedente en forma tal, que se impone un urgente y eficaz remedio, con el que se abarcan, no sólo hacerlo desaparecer en plazo relativamente breve, sino también imposibilitar que éste llegue a reproducirse, eliminando todas aquellas causas que artificiosamente, y proporcionando una efímera ventaja sólo a la cabeza de las escalas, lesionan los intereses colectivos del personal, perjudicando los más sagrados del Ejército y de la Patria.

Actualmente se aplica ésta en un 25 por 100, mas sus efectos son tan lentos, que no conducirá a un resultado práctico en la mayoría de las escalas; precisa, pues, imponer un 50 por 100. Por otra parte, la restricción de no considerar como vacante que origine ascenso mas que las definitivas, producidas por fallecimiento, ascenso ó retiro, aunque eliminó erróneos conceptos que perturbaban las escalas aumentando el mal de que se trata, no es aún suficiente, y precisa que se destierre el engañoso procedimiento de que al ascender el que por circunstancial situación ocupa puesto activo, su ascenso dé lugar al simultáneo del siguiente, puesto que, en tal caso, se forma un excedente que precisa desterrar.

Las situaciones voluntarias de excedente, reemplazo y supernumerario, si bien pueden admitirse cuando el exceso de personal mantiene la situación forzosa de excedente, son incompatibles con el criterio sustentado hoy, puesto que además de constituir un foco de perturbación en las escalas, amparan la errónea teoría de que una parte del personal puede permanecer alejado de la práctica de la profesión, cuando es precisamente la causa más grande de atrofia de los hábitos militares, ya que la guerra impone aquella para adquirir adiestramiento é idoneidad; deben, por tanto, dirigirse todos los esfuerzos a reducir primero y eliminar después con mano firme estos errores, obligando a que todo jefe ó oficial que se halle en circunstancias parecidas opte por seguir la dura vía profesional del militar en activo ó atender a sus particulares intereses y conveniencias, que le alejan de la profesión que voluntariamente abrazó.

No precisa, pues, por el momento, para realizar labor útil en este punto, marcar plantillas provisionales a que atenerse; basta para enjamburar el camino que el bien del Ejército demanda imperiosamente, procurar con mano firme y, sobre todo, con perseverancia, hacer desaparecer el excedente en las escalas con eficaz y rápido resultado.

Lo mismo ocurre con el generalato, pues si bien la plantilla actual no ha sido rebajada, y el excedente en realidad no existe, se observa que, a pesar de figurar en ella 30 tenientes generales, 60 generales de división y 120 de brigada, sólo ocupan hoy destino 20, 40 y 90, respectivamente. Puede, por tanto, considerarse reducida la plantilla de estas categorías, con carácter provisional, a las cifras últimamente citadas, dejando que el Estado Mayor Central, con un más amplio estudio, al proponer la reorganización del Ejército, determine las plantillas definitivas del alto mando. Igual criterio se aplicará al excedente que resulta entre el personal asimilado del Estado Mayor general, realizando estas amortizaciones con el mismo espíritu enérgico que debe procederse en tales casos.

En su virtud, el ministro que tiene el honor de dirigirse a V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, somete a su aprobación el adjunto proyecto de decreto. Madrid, 4 de enero de 1916.—Señor A. L. R. P. de V. M., Agustín Luque. REAL DECRETO A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en disponer lo siguiente: Artículo 1.º En tanto que por el futuro Estado Mayor Central se estudie la reorganización del Ejército y, en consecuencia, las plantillas definitivas, las actuales del Estado Mayor general y asimilados, quedarán provisionalmente reducidas en esta forma: Dos capitanes generales. Veinte tenientes generales. Cuarenta generales de división. Noventa generales de brigada. Cuatro intendentes de Ejército. Cinco intendentes de división. Cinco interventores de Ejército. Tres inspectores médicos de primera. Cinco inspectores médicos de segunda.

Tres consejeros generales. Tres auditores generales. Art. 2.º Para normalizar las diferentes escalas de oficiales del Ejército, y reducir el excedente que hoy existe, el ministro de la Guerra amortizará hasta el 50 por 100 de las vacantes. Art. 3.º Para el ascenso del personal de generales, jefes y oficiales y asimilados, se tendrán sólo en cuenta las vacantes definitivas, sin que en ningún caso pueda ascender mayor número de individuos que el de vacantes definitivas ocurridas. Art. 4.º Cuando por cualquier circunstancia no pudiera ser colocado en destino activo ningún general, jefe ó oficial que se hallase forzadamente en situación de cuartel, excedente, reemplazo ó supernumerario, lo será uno de los que se hallasen voluntariamente en dichas situaciones, recurriendo, si preciso fuere, a los que, perteneciendo a la plantilla de algún Cuerpo ó dependencia, se hallasen prestando servicio fuera de su arma ó Cuerpo, ó en comisión en otro destino. Para estos efectos, se considerarán como si fueran de plantilla en las respectivas escalas, aquellos destinos que, sin determinar arma ó Cuerpo, figuren en las diversas plantillas del presupuesto de la Guerra, salvo los en comisión, computándose cada vez que deba hacerse un destino, el personal que en esta forma resulte disponible. Art. 5.º Por ningún concepto se alterarán los procedimientos en que se inspira esta disposición, aunque se llegara a reducir cualquier escala, en condiciones de no haber disponible para servicio de plantilla individuo alguno. En este caso, se recurrirá a los supernumerarios sin sueldo, y si no los hubiese en condiciones, a los de reemplazo por enfermo, una vez comprobado que se hallan en estado de prestar servicio, y, en último caso, se colocará en comisión al primero de la escala inferior, al que servirá de provechosa práctica de mando, en que podrá dar a conocer sus aptitudes. Art. 6.º Mensualmente y con cuantos detalles sean pertinentes, se publicará en el Diario Oficial el resultado de la amortización realizada durante el mes anterior. Art. 7.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones consiguientes para el cumplimiento de este decreto. Dado en Palacio a cuatro de enero de mil novecientos diez y seis.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.

Intento de estafa. El célebre Mariano Conde, conocido por su brillante historia de falsificador, ha caído ayer de nuevo en manos de la Policía. Tiege en la actualidad setenta y dos años, y en su ya larga vida de truhan ha visitado el presidio y la cárcel varias veces. Hace mucho tiempo que no trabajaba, como se dice en el argot del hampa; pero indudablemente el hambre lo ha empujado, ya en la edad en que parecía necesitar del descanso, a intervenir directamente en una estafa que se ha intentado cometer contra el director de una importante revista americana de modas, cuyo despacho en Madrid se halla establecido en la calle del Marqués de Cádiz, número 7 duplicado. En la brigada de Investigación criminal de la Dirección de Seguridad, cuyos agentes le detuvieron, se encontraba ayer Mariano Conde esperando con resignación la hora de ser trasladado a los calabozos del Juzgado de guardia y después a la cárcel. Está ya muy viejo. Viste decentemente, con gabán y sombrero hongo. Todo el mundo recordará que Mariano Conde fué el célebre falsificador que imitó la firma del Cantinero cuando la célebre estafa del millón de pesetas al Banco de España. Por aquel hecho se le procesó y condenó. Ha cumplido la condena y ahora se hallaba en completa libertad.

BIBLIOGRAFIA

Adelante.—Cuadro patriótico, por Antonio Ohorn.—Versión española de Gabriel Briones Ferrero. Hemos recibido esta obra, inspirada en la presente guerra europea, y que ha traducido muy acertadamente del alemán don Gabriel Briones Ferrero, hijo de nuestro querido amigo Sr. Briones, brillante periodista y redactor de La Epoca. Adelante es un cuadro patriótico escrito con fervor ideológico y abundante en imágenes felices y pensamientos elevados. La traducción está muy bien hecha. El señor Briones Ferrero maneja el castellano con gran soltura y tiene un estilo casizo y fácil.—L. P.

Hampa criminal.—El carterista, por S. G. Martín del Val.

Nuestro colaborador y amigo D. S. G. Martín del Val, que por su cargo de ayudante del Cuerpo de Penales conoce al dedillo la vida íntima de la gente maleante, ha empezado a publicar una serie de estudios criminológicos que serán indudablemente muy leídos. El primero está dedicado al «carterista», que es, dentro del hampa criminal, un tipo especial, superior a los demás, no tan vulgar ni repugnante como los otros que integran la vergonzosa escoria social almacenada en los establecimientos penitenciarios. Inútil es decir que el tipo del «carterista» presentado por el distinguido funcionario del penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, es un estudio completo, acabado, perfectísimo de todos los conocidos, con reflexiones atinadas sobre los peligros de su actuación, su psicología y perversidad, su manera de desenvolverse, recursos de que se valen y forma de realizar sus asaltos, aspecto antropométrico que presentan dentro del cuadro de tipos criminales descrito por Lombroso, Ortolenghi, Frigeno y Marro; vida íntima de los carteristas más célebres, nombres de éstos, anécdotas curiosas, disfraces que emplean, etc., etc.

Todo esto, expuesto y contado en estilo suelto, llano y espontáneo, imprimen al libro Hampa criminal una amenidad extraordinaria que sirve para realizar más los encantos de su innegable interés y curiosidad. El libro va precedido de un brillante prólogo debido a la pluma del presidente del Instituto Español Criminológico.—R. B.

LOS SIN TRABAJO

PALOS Y DETENCIONES

Como se recordará, el domingo por la mañana se celebró en la Casa del Pueblo un mitin de obreros sin trabajo para protestar contra la falta de éste y pedir a los Poderes públicos el remedio del mal. El concejal Sr. Besteiro, que hizo uso de la palabra, recomendó a los obreros que se presentarán a diario en la Puerta del Sol y no abandonarían aquellos lugares aunque la Policía tomara sus medidas en contrario. Ayer, a las seis de la tarde, un grupo considerable de obreros empezó a profesar gritos frente al ministerio de la Gobernación, pidiendo pan y trabajo y dando silbidos. Tuvo que intervenir la fuerza pública y descargar sobre los obreros algunos sablazos. También se practicaron numerosas detenciones. El orden se restableció poco después.

Otra vez Mariano Conde

Intento de estafa. El célebre Mariano Conde, conocido por su brillante historia de falsificador, ha caído ayer de nuevo en manos de la Policía. Tiege en la actualidad setenta y dos años, y en su ya larga vida de truhan ha visitado el presidio y la cárcel varias veces. Hace mucho tiempo que no trabajaba, como se dice en el argot del hampa; pero indudablemente el hambre lo ha empujado, ya en la edad en que parecía necesitar del descanso, a intervenir directamente en una estafa que se ha intentado cometer contra el director de una importante revista americana de modas, cuyo despacho en Madrid se halla establecido en la calle del Marqués de Cádiz, número 7 duplicado. En la brigada de Investigación criminal de la Dirección de Seguridad, cuyos agentes le detuvieron, se encontraba ayer Mariano Conde esperando con resignación la hora de ser trasladado a los calabozos del Juzgado de guardia y después a la cárcel. Está ya muy viejo. Viste decentemente, con gabán y sombrero hongo. Todo el mundo recordará que Mariano Conde fué el célebre falsificador que imitó la firma del Cantinero cuando la célebre estafa del millón de pesetas al Banco de España. Por aquel hecho se le procesó y condenó. Ha cumplido la condena y ahora se hallaba en completa libertad.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, pasaje de los Fontones, núm. 2.



LEGITIMOS  
NEUMÁTICOS  
INGLESES




# DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA  
Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid  
TELÉFONO 4.741 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN



WETLE & C<sup>o</sup>. SUCESORES DE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN  
VENDEN EL CHAMPAGNE ÚNICO DE LAS  
AFANADAS VIÑAS DE SU PROPIEDAD

### JUGUETES

Lo más interesante de estos días es visitar la Casa Thomas, Sevilla, 3, por el brillante aspecto que presenta con la infinidad de personas que acuden a ella para comprar Juguetes y Cositas para regalos. Como es sabido, los precios son muy convenientes y siempre hay novedades.



**TESORO DEL ESTÓMAGO**  
TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO  
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Exigir siempre la marca registrada.—De venta en las mejores farmacias.

**Academia BARBEYTO**  
SAN MARCOS, 26 y 28.—(Estudio.)  
Dedicada exclusivamente a la enseñanza de los dibujos que se exigen para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros y Academias Militares.  
Las clases empezarán el día 10 del corriente.  
Pídanse reglamentos a D. Eduardo Barbeyto, calle de Ferras, número 92.—Madrid.

**REEMPLAZO DE 1915**  
A los reclutas que se han de incorporar a filas en todas las zonas de España se ofrecen sustitutos para servir por ellos en AFRICA.—Precios y condiciones, dirigirse a Manuel Castañera, agente matriculado.—VENTURA DE LA VEGA, 4.—MADRID.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de enero, salvo contingencias.

**LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor LEON XIII saldrá el día 12 de Bilbao y Santander, el día 13 de Gijón, el día 14 de Coruña, el día 15 de Vigo, el día 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME**  
El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el día 21 de Coruña para Habana y Veracruz.—Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.  
El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El vapor ALICANTE saldrá el día 7 de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Barcelona con escalas en Valencia, Alicante y Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para

MELILLA—CIUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.530.

**CAMAS** La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acredit. Fábrica, DORADAS Cabeza, 34.

**ORO, piedras preciosas y alhajas para desahocar** compra "El Triunfo" en la Puerta del Sol, 11 y 12. 8 acción torera, alhajas de ocasión.

**NEGOCIO** Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter, Preciados, 7, pral. 1.ª y 4.ª. Casa fundada 1830.

**JUGUETES FINOS** llenos con bombones y caramelos de "La Bombonera", son los preferidos de los niños. 2, Sevilla, 2

**CANARIOS PLAUTAS** Buenos cantores. Ferros lujos grises.—CAPRANL—Plaza de Santa Ana, 6.

### Sres. Anunciantes

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía a la AGENCIA CORTES.

**Jacometrezo, 50, 1.º**

**VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL** de los herederos del ELCIEGO (Alava).  
Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y depósitos en MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colónias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.  
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
Bodega Victoria, Oldenza, 6. Teléfono 690.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3.  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

BOTELLA. 0.75

### LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico a disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

**LA INDIAS**—12, MONTERA, 12.  
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

**EL JARABE Y LA PASTA DE LAGASSE**  
de SANTA DE PINO MARITIMO  
combaten victoriosamente:  
RESFRIADOS, TOS, GRIPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORS de GARGANTA.

En todas Farmacias

**JugueteS variados y baratísimos.—PEZ, I. BAZAR.**  
Arreglo motores, Cabestreros, 5

**NEGOCIO** Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes, garantizadas, en negocio formal, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Ints. gratis. Santiago, 1. 2.ª de 4 a 8.

**Aviso** El antiguo despacho de chocolates, cafés, etcétera, de la plaza de Santa Ana, número 17, se ha trasladado al 12 de dicha plaza.

**ORO Y PLATA** Platino, Brillantes Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A.L. 2 al 5, y P. MAYOR. 31. Telé. 2.241

**LA CASA Central de Compras PAGA**  
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Prestamos, y vendidas. 7 y 9, FORTAS, 7 y 9

**JUGUETES** Variado surtido, precios muy económicos. R. Mas. Conde de Xiquena, 6.

**JUGUETES** Precios módicos. Puebla, 6.

**UNIFORMES** negros, dones, 7 y 8 ptas. de lana, paño y jerga, 12, 14 y 17. LA GLORIA, Hortaleza, 5

**ATENCION** Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas, a precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez. 4. ZARAGOZA, 4.

**AYUDANTES** de Obras Públicas y Montes. Preparación por técnicos titulados.—San Bernardo, 5.—Academia

**Generos** para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.

**Compañía General de Coches de Lujo** Desde el día 5 del corriente se pagará el cupón número 28, vencimiento 1.º del actual, de las Obligaciones de esta Compañía, en la Caja del Banco Hispano Americano.—Madrid, 3 enero de 1916.—EL ADMINISTRADOR.

**Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA**  
Capital: 750.000 ptas.  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y muellos en Madrid

PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdecañas—Cantabria  
Teléfono 1.000. F. C. de Valdecañas—Cantabria  
Teléfono 1.294.

**PRECIOS**

100 kilos de yeso negro corriente	0.25
Id. id. especial	0.35
Quintal id. blanco	1.25
Yesos puros especiales para arañado y bovedillas	1.50

Oleinas administrativas PELIGROS, 3, entrepuerto. TELÉFONO 2.931

**Molinos-Compro** machacadoras y elevadoras, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Feligros, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

Compraventa y administración de fincas

**HIPOTECAS**  
COLOCACION DE CAPITALES  
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. TELÉFONO 4.242

**ROSCONES DE REYES**  
con sorpresa de monedas oro, plata y participaciones de lotería en el número 22.853 del sorteo del 11 actual.  
LA VIENESA C. Recoletos, 4; Serrano, 54; Postas, 4; San Marcos, 26, y Fernando VI, 10.

### LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 634.—Teléfono 1210.  
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)  
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR. A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO. CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.  
Antes de comprar, pedid muestras y precios al Representante exclusivo para la venta en España: ESTEBAN BACHS, Tallers, 22. BARCELONA

Apartado de Correos 165.—Teléfono 978.  
Telegramas..... BACHSPAPEL  
Telefonemas.....

# JONASIL

## CUTIS DIVINO

Se obtiene con "LOCION JONASIL" DEL DR. JONAS

Su preparado en dos frascos, N.º 1 y 2, es un

### DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Para HERMOSEAR y REJUVENECER el cutis más estropeado a causa de avanzada edad, enfermedades, fatigas, embarazos, etc., de manera prodigiosa. El resultado es seguro y sorprendente. Cuantas señoras usan tan maravilloso preparado, quedan encantadas de sus efectos. La fama de la "Loción Jonasil" es mundial, no existiendo otro producto que pueda compararse con ella.

PESETAS 25 EL ESTUCHE, CONTENIENDO LOS FRASCOS N.º 1 y 2

De venta en Madrid en las perfumerías: Urquiola, Inglesa, Gal, Fortis, Alvarez Gómez, Oriental y Farmacia Coipel.

Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.—Madrid.

**LA VASCONGADA**  
Capital: 750.000 ptas.  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y muellos en Madrid

PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdecañas—Cantabria  
Teléfono 1.000. F. C. de Valdecañas—Cantabria  
Teléfono 1.294.

**PRECIOS**

100 kilos de yeso negro corriente	0.25
Id. id. especial	0.35
Quintal id. blanco	1.25
Yesos puros especiales para arañado y bovedillas	1.50

Oleinas administrativas PELIGROS, 3, entrepuerto. TELÉFONO 2.931

**Molinos-Compro** machacadoras y elevadoras, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Feligros, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

**SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR**

**Don Francisco de Turres Y BAUTISTA**

Que falleció en San Sebastián (Guipúzcoa) EL DÍA 6 DE ENERO DE 1909  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la parroquia de San Luis, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios señores preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.